



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO  
INDEFINIDO**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	27 de junio de 2025		
<b>Nº PLAZAS</b>	Tres	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	7876-7877-7878
<b>PLAZA DE:</b>	Profesorado Asociado indefinido		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Matemática Aplicada
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Matemática Aplicada
<b>CENTRO</b>	EPS Alcoy
<b>PERFIL</b>	Matemática Aplicada

**ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**

**ASISTENTES**

**Presidente/a** D<sup>a</sup> Juana M. Cerdán Soriano

**Secretario/a** D<sup>a</sup> Neus Garrido Sáez

**Vocales:** D. Sergio Romero Vivó

D.Pablo Andrés Bernabeu Soler

D. Pablo Sevilla Peris

En Alcoy, en modalidad semipresencial siendo las 11:00 del día 15 de septiembre de 2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, excepto D. Pablo Andrés Bernabeu Soler, constituida al efecto el pasado día 23 de julio de 2025. Llegándose a los siguientes acuerdos:



Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación:

Los candidatos n.º 1 Almudena Aura Nules, n.º 3 Manuel Antonio Cerdá Larrosa, n.º 8 María Vanessa Masiá Bou y n.º 13 Rodrigo Teodoro Lima han presentado certificado de la nota media de su expediente académico de la titulación o titulaciones alegadas. Además, la candidata n.º 1 Almudena Aura Nules ha solicitado que se bareme de acuerdo con la documentación presentada el nivel B1 de inglés y la candidata n.º 6 María Jesús García Campo ha solicitado la revisión de la valoración correspondiente a los coeficientes de idoneidad aplicados a los apartados expediente académico, investigación y transferencia y experiencia profesional, así como la valoración de las encuestas en el apartado de docencia. Por otra parte, la candidata n.º 12 Zulema Sousa Hernández solicita le sea valorada la docencia universitaria como profesora-tutora del ciclo práctico del curso para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) en la asignatura de Tecnología así como modificación del coeficiente de idoneidad en el apartado experiencia profesional.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, tras ser estudiadas y revisadas las alegaciones presentadas se acuerda que son procedentes las reclamaciones realizadas por los candidatos n.º 6 María Jesús García Campo y n.º 8 María Vanessa Masiá Bou. Respecto a la candidata n.º 1 Almudena Aura Nules solo se ha considerado procedente la reclamación correspondiente a la certificación de la nota media, al no considerarse válido el certificado del B1 de inglés presentado. En el certificado académico presentado por el candidato n.º 3 Manuel Antonio Cerdá Larrosa no aparece explícitamente la nota media por lo que no procede la modificación de la valoración. Por otra parte, se ha considerado procedente la modificación del coeficiente de idoneidad en el apartado de experiencia profesional alegado por la candidata n.º 12 Zulema Sousa Hernández. Sin embargo, se ha considerado no procedente la valoración de la docencia universitaria como profesora-tutora en el CAP. Finalmente, la nota media certificada por el candidato n.º 13 Rodrigo Teodoro Lima corresponde a un título de Grado no homologado ni declarado equivalente por lo que no puede ser tenida en cuenta.

Además, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

A continuación, se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30<sup>1</sup>** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria:

Candidato N°	Nombre	Puntuación.Final
13	Rodrigo Teodoro Lima	39,79
1	Almudena Aura Nules	47,25
2	David Bertomeu Perelló	37,61
3	Manuel Antonio Cerdá Larrosa	70,08
6	María Jesús García Campo	30,02
7	Alejandro Inza Fito	49,32
8	María Vanessa Masiá Bou	47,79
9	José Fernando Mullor Valor	45,50
10	Rubén Pérez Bernabeu	30,29
11	Ester Revert Solbes	32,23
12	Zulema Sousa Hernández	51,10

La realización de la segunda fase del proceso de selección, consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos se celebrará el jueves 18 de septiembre de 2025 a las 12:15h sito en el aula F1A2, Piso 1, Edificio Ferrándiz, Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Campus de Alcoy, de forma **PRESENCIAL**

<sup>1</sup>En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



para los candidatos/as y en modalidad semipresencial para el tribunal. De acuerdo con la convocatoria, la entrevista tiene un carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, la hora y el lugar fijados se consideraran decaídos en su derecho en el concurso.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 13:00 horas de la fecha de la reunión.

Fdo D<sup>a</sup> Juana M. Cerdán Soriano

Fdo D<sup>a</sup> Neus Garrido Sáez

**DILIGENCIA:**

D. Sergio Romero Vivó, como secretario del departamento de Matemática Aplicada, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para la exposición y debate de la trayectoria profesional de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde la fecha 15 de septiembre de 2025, y en la página web de éste.